



NOTAS DE FONÉTICA DIALECTAL SOBRE EL SESEO, EL CECEO Y LA /d/ INTERVOCÁLICA

Para enmarcar las notas anunciadas en el título de este breve artículo, tomamos como punto de partida los datos relativos a las sibilantes del sistema consonántico del castellano medieval, que exponemos a continuación.

1. Al final de la Edad Media el fonema /ʃ/ del sistema consonántico medieval – representado en la escritura mediante las letras *c* y *ç*: *cenar*, *caçar*– y el fonema /ʒ/ –en la escritura representado por *z*: *dezir*, *fazer*– que eran fonemas africados predorsodentales, se fricativan, pierden su momento oclusivo.

Esto da lugar a que el fonema /ʃ/ –en representación fonética [ts]– se convierta en /s/ y el fonema /ʒ/ –fonéticamente [dz]– se convierta en /z/. Es decir, el fonema *africado* predorsodental sordo /ʃ/ se convierte en un fonema *fricativo* predorsodental sordo /s/, y el fonema *africado* predorsodental sonoro /ʒ/, en un fonema *fricativo* predorsodental sonoro /z/. Tenemos, pues, ahora dos nuevos eses predorsodentales, /s/ y /z/, que se suman a las antiguas eses apicales / / y /ʒ/. En esquema serían las siguientes:

	predorsodentales	apicoalveolares
sordas	ʃ	
sonoras	ʒ	ʒ

En el sur de la Península, cuyo centro sociocultural más importante es la ciudad de Sevilla, se produce luego la confusión de las sibilantes predorsodentales y apicoalveolares, con predominio de las predorsales: $\text{ʃ/} > \text{ʃ}$; $\text{ʒ/ʒ} > \text{ʒ}$. El resultado es la pareja ʃ/ʒ , pero la posterior pérdida de la sonora, da como resultado final de todo este proceso un solo fonema: $\text{ʃ/ʒ} > \text{ʃ}$. Ahora bien, este fonema resultante no se realiza en todas las zonas de la misma manera.

2. A continuación de este proceso evolutivo, del sistema consonántico medieval han surgido dos sistemas consonánticos diferentes. Uno, el castellano norteño, que mantiene diferentes los fonemas /s/ y / /; otro, el castellano sureño, en el que dichos fonemas han confluído: $\text{ʃ/} > \text{ʃ}$. Representamos en esquema las series orales de estos dos sistemas:

sistema norteño				sistema meridional			
p	t	ĉ	k	p	t	ĉ	k
b	d	y	g	b	d	y	g
f	ʃ	š		f	ʃ	š	



En la serie fricativa sorda del sistema norteoño concurren tres sibilantes con escaso margen de seguridad. En prevención de confusiones el fonema prepalatal /š/ se desplaza hacia la zona velar: /š > x/; y el fonema dental /s/ hacia la zona interdental: /s > θ > 0/. El resultado final será la serie fricativa sorda actual: /f, θ, s, x/.

3. En la serie fricativa sorda del sistema meridional también se produce el desplazamiento del fonema prepalatal /š/ hacia la zona posterior del canal bucal: /š > x ~ h/. Se realiza entonces como fricativo sordo velar [x], o como aspiración laríngea, al confluír con la aspirada [h-] procedente de la /f-/ inicial latina. El resultado final en la mayoría de los casos sería: /f, s, h/. En esta serie el fonema /s/ tiene un amplio campo de dispersión. Sus realizaciones fonéticas pueden ir desde la zona postdental a la zona prepalatal. En unas zonas predominan las realizaciones postdentales, tipo [θ]; son las zonas de ceceo. En otras zonas predominan las realizaciones alveolares, tipo [s]; son las zonas de seseo. De este modo, han surgido del sistema meridional estos dos subsistemas:

ceceo				seseo			
p	t		k	p	t	ç	k
b	d	z	g	b	d	y	g
f	θ	š		f	s		h

4. En relación con el sistema consonántico del ceceo hemos de anotar lo siguiente:

a) Los fonemas del orden dental /t, d, θ/ son apicodentales: el ápice de la lengua se apoya contra la cara interior de los incisivos.

b) La /-d-/ intervocálica y la ese sonora /-z-/ son acústicamente semejantes. En hablas donde se mantiene la /-z-/ la /-d-/ desaparece. Es el caso del habla de Malpartida de Plasencia, descrita por Diego Catalán. La caída de la /-d-/ que hoy comprobamos en las zonas de ceceo, debió iniciarse tras el ablandamiento de las consonantes /b, d, g/ de la serie sonora del sistema medieval. La /-d-/ oclusiva, procedente de la /-t-/ latina, se fricativiza en contexto intervocálico: [-t- > -d- > -ð-]. Su pronunciación se asemeja a la de [z]. El resultado de su confrontación es la eliminación de una de ellas. En las zonas de ceceo, aún después de la pérdida de la sonora /z/, la /θ/ sigue impidiendo la restitución de la /-d-/.

c) La frase siguiente es de una hablante de Malpartida. Ella la escribió así: “no jaden maj que illaj contando tuytaj las zartaj del ejpinado y mira a mi no me jido farta il aloj cadino pa cadalme” (“no hacen más que irlas contando toditas las sartas del espinazo y mira a mí no me hizo falta ir a los casinos pa casarme”). Esta frase: “ezo en mi cada no ce jade” (“eso en mi casa no se hace”) corresponde a una hablante de la isla de La Gomera, una señora mayor de Los Aceviños, Hermigua, grabada en 1972. Su hija ya no mantenía la sonora. Es lógico suponer que el fenómeno fuera más general en la generación anterior y no solo restringido a esa localidad. En efecto, son varios los testimonios de estudiosos canarios que señalan el mantenimiento de la ese sonora, /z/, en el habla de las islas en la primera mitad del siglo XX. Diego Catalán cita ejemplos para La Gomera, como este, obtenido por M. Navarro en 1955: “caza y hasta cada”.



d) La zona nortea, que mantuvo distintas las sibilantes dentales y alveolares, conserva la /-d-/ intervocálica a costa de la pérdida de las sibilantes sonoras. El hecho de que la sibilante dental pasase de ce postdental [θ] a zeta interdental [θ] es probable que se deba a la necesidad, no de alejarse de [] que es un sonido acústicamente bastante diferente, sino de conseguir un sonido más estridente, más alejado de la [-ð-] fricativa apicodental. Con las palabras terminadas en -ado y -azo aún se mantiene el litigio: *arañado/arañazo, cambiado/cambiazo, lado/lazo, zarpado/zarpazo, retado/retazo...*

e) En las zonas de ceceo el fonema palatal /ç/ puede ablandarse, perder su momento oclusivo y devenir en un sonido fricativo, ya que en el orden palatal de su sistema consonántico no hay un sonido fricativo con el que pudiera confluír. Este sonido fricativo palatal puede avanzar hacia la zona anterior del canal bucal. Facilita esta avance el hecho de que el fonema sibilante dental con el que pudiera confluír se realiza en este sistema consonántico como ce postdental [θ], articulatoriamente muy alejado. El resultado es un sonido prepalatal fricativo sordo: [ç > š]. Como consecuencia, el fonema palatal sonoro /y/ tiende a realizarse como prepalatal fricativo sonoro [z]. La frase siguiente transcrita corresponde a una localidad gaditana: “*se poda y ya está hecha viña*” [θe póa i zahtá eša íŋa].

5. En las zonas de seseo, por el contrario, el fonema /š/ del sistema meridional se desplaza en sentido opuesto, hacia la zona prepalatal del canal bucal. Su campo de dispersión es amplio, como hemos dicho, y, tanto en Canarias como en otras regiones hispanohablantes, se han descrito realizaciones predorso dentoalveolares y predorso alveolares de /š/. Consecuencias de este hecho:

a) Impide la fricativización de /ç/ y desplaza su articulación hacia la zona central del paladar, resultando así un sonido africado con el momento oclusivo más amplio que el fricativo, bastante diferente de la /ç/ castellana.

b) Siendo esta /š/ alveolar un sonido muy alejado de la [ð] fricativa, no impulsa su caída. Por el contrario, el seseo propicia la restitución de dicha [ð]. Es lo que ha ocurrido en el norte de Tenerife y lo que ha seguido ocurriendo en el sur y en otras zonas de las islas, donde ha terminado prevaleciendo este seseo. Manuel Alvar, que en *El español hablado en Tenerife* se refirió a “la rusticidad de la θ” en las islas y al carácter urbano del seseo, nos decía también que, al parecer, las dos grandes ciudades del archipiélago (Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria) sesean y son centros de irradiación del proceso. Nosotros hemos tratado de mostrar en estas notas la relación entre el tipo de seseo y restitución y mantenimiento de la /-d-/ intervocálica, así como su vinculación con la pronunciación característica de las consonantes del orden palatal. Resulta evidente que la modificación de cualquiera de los elementos del sistema consonántico afecta a los otros con los que está relacionado.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCOS, Emilio (1979): *Fonología española*, Madrid: Gredos.

ALVAR, Manuel (1959): *El español hablado en Tenerife*, Madrid: *Revista de Filología Española*, Anejo LXIX.



- ALVAR, Manuel (1978): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, III, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ALVAR, Manuel, Antonio LLORENTE y Gregorio SALVADOR (1995): *Textos andaluces en transcripción fonética*, Madrid: Gredos.
- CATALÁN, Diego (1984): *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid: Paraninfo.
- LORENZO, Antonio (2022): “Unas notas sobre pronunciación de consonantes”, en *Studia Philologica in honorem José Antonio Samper*, Madrid: Academia Canaria y de la Lengua y Arco/Libros, S.L., pp. 635-642.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás (1965): *Manual de pronunciación española*, Madrid: CSIC.
- RUIZ HERNÁNDEZ, J. Vitelio y Elena MIYARES BERMÚDEZ (1984): *El consonantismo en Cuba*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- VILLENA PONSODA, Juan Andrés (2006): “Andaluz oriental y andaluz occidental: estandarización en ¿una o dos comunidades de habla?”, en *Estudios sociológicos del español de España y América*, Madrid: Arco/Libros, S.L., pp. 233-254.